



ACTA DE INICIO	
CONTRATO No.	C-CD-PSP-028-2025
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE MOTAVITA BOYACÁ.
NIT.	891801994-6.
CONTRATISTA	JOHN FREDY QUINTERO LOPEZ
NIT.	7.184.237 - 3
REPRESENTE LEGAL	JOHN FREDY QUINTERO LOPEZ
C.C.	7.184.237 expedida en Tunja
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ASESORÍA, EVALUACIÓN Y ARTICULACIÓN EN EL PROCESO DE SEGUIMIENTO DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN, SISTEMAS DE GESTIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS PLANES INSTITUCIONALES DE ACUERDO CON EL DECRETO 612 DE 2018, PARA LA VIGENCIA 2025
DURACIÓN	CUATRO (4) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO.
VALOR	DOCE MILLONES DE PESOS (\$ 12.000.000) MCTE
FECHA CONTRATO	DIECIOCHO (18) DE FEBRERO DE 2025.
CDP No.	2025000085 (03/02/2025)
RP No	2025000205 (18/02/2025)
FECHA PRESENTE ACTA:	21 DE FEBRERO DE 2025.
FECHA PROYECTADA DE TERMINACIÓN	20 DE JUNIO DE 2025.

En la alcaldía municipal de Motavita, se reunieron **ANGELICA MARIA SIERRA MORA**, identificada con la C.C. No. 40.046.803 de Tunja, en calidad de **Jefe Asesora de Planeación**, y quien obra como supervisora del contrato de la referencia, por parte del municipio de Motavita, y de la otra parte **JOHN FREDY QUINTERO LOPEZ**, identificado con C.C. No. 7.184.237 expedida en Tunja, con el fin de suscribir la presente acta de inicio, del contrato **C-CD-PSP-028-2025**, cuyo objeto es **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ASESORÍA, EVALUACIÓN Y ARTICULACIÓN EN EL PROCESO DE SEGUIMIENTO DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN, SISTEMAS DE GESTIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS PLANES INSTITUCIONALES DE ACUERDO CON EL DECRETO 612 DE 2018, PARA LA VIGENCIA 2025**.

No siendo otro el objeto de la presente, en constancia se firma en el municipio de Motavita, a los veintiuno (21) días del mes de febrero del año dos mil veinticinco 2025.

ANGELICA MARIA SIERRA MORA	JOHN FREDY QUINTERO LOPEZ
JEFE ASESORA DE PLANEACION	No. 7.184.237 expedida en Tunja.
Supervisor	Contratista